PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, miércoles, 1.° de Octubre de 1884. — N.° 981.

## SECCION POLÍTICA

### Castelar en Bilbao

Bilbao, 22 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de *El Globo*, Madrid.

Querido amigo mio: para satisfaccion de V. y conocimiento de sus lectores voy a contarle con toda exactitud, el término de la expedicion del Sr. Castelar, hasta su llegada y establecimiento en la preciosa casa de su amigo y correligionario D. Eusebio García, sita como V. sabe, á la desembocadura del Nervion y en frente del Océano. Hago estas referencias para mostar como el viaje de nuestro jefe, no tenia más objeto que visitar algunas de las pintorescas poblaciones extendidas por la costa cantábrica y residir algunos dias hasta la terminacion del verano en la deleitosa quinta donde hace años le tenia ofrecido el jefe de su partido en estas tierras, cariñosa hospitalidad.

Pero el Sr. Castelar no tiene culpa de que las gentes de España sean tales que no participen del odio á su persona y á su historia y á su política y á su palabra profesado por los conservadores y reaccionarios, ahora imperantes, contra todos los votos de la opinion y de la conciencia pública, en Madrid. Y así que nuestro amigo se presenta en cualquier localidad, grande ó chica, de la península, por necesidad halla quien recuerde su significacion en la cátedra, en la prensa, en la tribuna, en las academias, en las letras, y en el gobierno y le preste, por cualquiera de estos varios títulos, ó por todos juntos, los obsequios prestados en todas las sociedades cultas del mundo á quienes las han ilustrado y servido. El viaje último no podia tener una significacion menos política, en el buen sentido de la palabra, más conservadora. Iba el señor Castelar acompañado de su señora hermana que nunca jamás le acompaña en sus excursiones políticas, por las grandes molestias que son a estas propias.

Con el señor Castelar iban amigos particulares de toda la vida como el señor Calzado con su hijo y el jóven señor Lund, ricos capitalistas é industriales como el honrado y querido en todas las provincias don Ramon Brunet y el señor don Eusebio García que naturalmente le acompañaba desde la casa que el señor Castelar habita todos los veranos en San Sebastian, casa de un distinguido diplomático, hasta su propia casa y residencia que al fin y al cabo es un apartado, aunque deleitoso retiro, en sitio tan de recreo como las arenas de Bilbao.

A mayor abundamiento, en Elgoibar lo recibió y le dió un banquete, al cual asistian personas de alta posicion y de todos los partidos, el rico fundidor D. Romualdo García en Lequeitio donde se detuvo el Sr. Castelar algunos momentos salió á saludarle y aun á reconvenirle, por no haber anunciado su llegada el Sr. Alcalde. Acompañóle vestido de toda ceremonia en Guernica el Sr. Alcalde; le hizo sus honores de su distrito el diputado Sr. Allende Salazar, le saludaron senadores del partido conservador como el Conde de Montefuerte, y estuvo á su derecha en el banquete de Mundaca el Sr. Alcalde.

Al llegar á Bermeo, le aguardaba en corporacion el Ayuntamiento pleno, que le condujo á la Casa Consistorial, alojándole despues en casa del señor Alcalde, y en Durango, córte antigua de don Cárlos, los dependientes de la municipalidad quemaban los voladores, cuyos estampidos hendian los aires; y el señor Ercilla, Alcalde, un venerable y distinguido anciano, detenia el coche donde iba nuestro jefe y ofrecia preciosos ramos de flores á su señora hermana, yendo luego á despedirlos á la misma estacion donde las muchedumbres aclamaban á una, con grandísimo y sincero entusiasmo, el nombre de Castelar.

Y es natural, porque todo el mundo sabe como por las tradiciones de su partido, por la escuela histórica y política donde siempre ha figurado el señor Castelar, es partidario acérrimo de las antiguas instituciones vascongadas en todo cuanto tienen de republicano, democrático, liberal y parlamentario. Nadie ha olvidado en España que, al caer los fueros vascongados, el señor Castelar les dedicó, en las primeras Córtes de la Restauracion, unas palabras de triste y solemne despedida, por las cuales mereció el honorífico título, que ostenta de padre de provincia. Nadie ha olvidado que, al pronunciar ante sus electores de Huesca un discurso político, el señor Castelar prometió que sostendria los principios autonómicos para la administracion municipal y provincial de las provincias vascongadas, pugnando por extenderlos á todas las demás provincias, sin detrimento del caracter local, histórico, particularísimo aquí alcanzado por estos democráticos principios, y que conviene á toda costa conservar como conservan Suiza, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia misma, los Estados-Unidos, todos los pueblos libres por tradicion, excepciones análogas. El señor Castelar ha sostenido ahora, en este viaje, donde quiera que se ha sentado, y en contestacion á los vítores y brindis, que por doquier ha oido, estas ideas capitales: 1.ª que las provincias vascongadas, en todo lo nacional tienen las obligaciones de las demás provincias componentes de la nacion y deben contribuir, con arreglo á sus fuerzas y con arreglo á sus riquezas, al ejército y al erario comun: 2.ª que, en lo municipal y en lo provincial, deben gobernarse á sí mismas, segun lo crean y entiendan, con arreglo á sus antiguas tradiciones y costumbres. Y hasta, en tal punto, el señor Castelar ha dicho á los vascongados con la entereza cívica que le distingue, como deben unir la causa de sus venerandas instituciones á la causa de la libertad general, huyendo de asemejarse á aquellos antiguos suizos, quienes guardaban la libertad avaros en sus cordilleras, y luego iban a servir de instrumentos á todos los déspotas. He ahí la causa del particular entusiasmo con que Vizcaya toda, tras largos años de ausencia, festeja hoy al señor Castelar, y le bendice, y le aclama.

Pero el gobierno conservador ha de mostrar siempre, sean cualesquiera los motivos y ocasiones, la inquina personal que todos los ministros juntos y cada uno en particular, tienen al jefe del partido republicano histórico. Dijeron no sabemos qué clase de chuscos, una gracia más ó ménos donosa; hablaron de cómo las músicas, los coches, los cohetes, los fuegos artificiales preparados por una recepcion monárquica se iban á emplear en una recepcion republicana; y de aquí órdenes terminantes, comunicadas con premura é imperio, á fin de que no se oyese un viva, no se quemase un cohete y no se tocara un figle ni se viera una carretela en la recepcion del señor Castelar. Pensó ponerle, y le puso en efecto, el Consejo de administracion del ferrocarril de Durango, un tren especial, y se emplearon y esgrimieron hasta las intimaciones más desatentadas para impedirlo. Y ya que tratándose de personas dignísimas no era esto posible, prohibióse quemar ningun fuego de artificio en ninguna estacion. Si esto se hizo con una respetable y poderosa compañía de ferrocarriles, imagínese qué se haria con los pobres cocheros. La intimacion aquí llegó hasta el secuestro. Luégo se dieron terminantes órdenes á la policía para que no consintiera ninguna banda de músicos en la recepcion.

Los individuos del Comité republicano histórico, muchos de ellos concejales, dijeron que la banda iria, por estar ya comprometida, y vestidos de su particular uniforme los músicos, pero no tocaria; y tambien á esto se opuso el señor gobernador. ¿Qué más? Habia pasado ya la peligrosa entrada del señor Castelar; habíase recluido éste ya con su acompañamiento en la soledad de las Arenas, cuando, entrada la noche, creyeron los músicos de Bilbao posible y permitido el ofrecer, á dos leguas de la capital, en pleno campo, una serenata al huésped; pero, cuando entraban en los coches del tranvía, mandó parar la autoridad y dispersó á los artistas, cual si fueran una turba de atrevidos malhechores. Hasta llegó á prohibirse, como si Bilbao se hubiera convertido en Varsovia, el que se aclamara el nombre del señor Castelar y se le dirijiera un aplauso. Al primero que gritó en la estacion ¡Viva Castelar! echáronle la mano al cuello y lo llevaron á la cárcel por ministerio de una policía, como la dirijida por el señor Romero Robledo, tan poco ducha en coger criminales. Al primero que batió palmas viendo aparecer á un orador, que tantas veces ha provocado en su vida los aplausos hasta de sus enemigos, prendiéronle tambien á la vista del señor Castelar. Imagínese la terrrible posicion de éste rodeado de policía como si fuera un reo, viendo las oleadas de la muchedumbre llegar hasta él y sin poder decirles una palabra, ni manifestarle con un gesto el más mínimó agradecimiento, por temor á que las manifestaciones trajeran nuevas violencias, y las violencias empeñaran un conflicto seguro entre los numerosos agentes de órden público, armados como para una batalla, y el pueblo. Imagínese la pesadumbre de las señoras, que habian ido desde Bilbao á Durango á recibir á la hermana del señor Castelar; y el susto y dolor de esta, viendo en su presencia, y casi al lado suyo, miñones, presos, sables, como si empezara una guerra civil. El señor Castelar, que acostumbrado desde sus primeros años á verse circuido de las muchedumbres, tiene todo el instinto necesario para conjurar los mayores peligros, hizo como que nada veía, sonrió y saludó con calma increible á la inmensa multitud que le rodeaba, y abriéndose paso, en medio de aquel grande oleaje, llegó hasta su carretela, en compañía del presidente de su comité y de dos concejales é instalándose allí, ordenó al cochero que apretase el paso, viendo la actitud de la policía y escuchando las entusiastas aclamaciones que por doquier se difundian, y que si llenaban de satisfaccion su pecho tambien lo llenaban de angustia, por el temor natural á que una calurosa festividad se convirtiera en un terrible conflicto.

Llegado á las Arenas, mandó inmediatamente á saber de los presos, á fin de proveer á lo que hubiera lugar; y supo con satisfaccion á las altas horas de la noche que les habian dado libertad despues de haber estado en la cárcel unos sesenta minutos. ¿Puede hacerse más para impedir una manifestacion é intimidar á los manifestantes?

Y sin embargo, nada el gobierno ha conseguido con todos estos alardes. Cuantos han presenciado la recepcion de ayer declaran á una, en todas partes, no haberla visto semejante ni parecida en Bilbao hace mucho tiempo. La estacion se hallaba henchida de gente, las calles que la cercan y avecinan no podian contener á tanta muchedumbre. A pesar de las prohibiciones y de las violencias, los clamores y los aplausos llenaban los aires. En algunos momentos no podia el coche moverse, á pesar de las órdenes dadas con insistencia por el señor Castelar de no detenerse, en el natural temor á nuevas prisiones, y con ellas á terribles conflictos. Al salir de los alrededores de la estacion y atravesar la parte de Bilbao donde no se habian reunido ni citado las muchedumbres, encontró el señor Castelar esa acogida tanto más grata, cuanto que no obedece á ninguna consigna. Las gentes, que al paso hallaba, se descubrian todas sin excepcion con respeto, en cuanto lo columbraban, y los grupos le dirigian palabras expresivas de su admiracion y de su entusiasmo.

En los barrios que median entre Bilbao y Las Arenas, como Deusto, Olaveaga y Lamiaco, la presion política del gobernador no habia podido ejercerse como en el casco de Bilbao, y las maifestaciones tuvieron toda la expansion propia de las libertades que se gozan en los antiguos municipios vizcainos. Muchas casas estaban colgadas, é innumerables cohetes voladores hendian los aires é iluminaban las sombras de la noche. Grupos numerosísimos daban clamorosos vivas. Y lo mismo desde los coches particulares que desde los tranvías y desde los vapores del Nervion, los pasajeros consagraban briosas aclamaciones al señor Castelar. En algunos puntos las campanas de las dragas, de las fábricas, de las embarcaciones, unian sus voces al universal entusiasmo.

A pesar de que la noche, al mediarse, entró en lluvia, veíase muy tarde relumbrar en las aguas de la ria y arder aquella célebre pólvora, que

tanto ha quemado la sangre del señor Cánovas y de su lugar-teniente el señor Romero Robledo.—G. A.

Copiamos:
Ha dimitido el gobernador de Lérida.
Y el gobernador de Alicante.
Y el embajador nuestro en Paris.
Y Cánovas, y el ministerio todo, ¿cuándo dimite?
—El ministerio no dimitirá; le dimitirán.
-Y estrepitosamente.

***

Los italianos se deshacen en elogios en pró de su monarca.

Nosotros, á fuer de republicanos, admiramos las altas virtudes de los caballeros Humberto y Amadeo.

Lo cortés no quita lo valiente.

Por eso juntamos las manos para aplaudir á los príncipes saboyanos.

***

El cólera canovino sigue haciendo estragos.

Esta semana han sido atacados varios periódicos y algunos periodistas, amen de médicos encarcelados, allanamientos de moradas, detenciones arbitrarias y otros avisos canovinos.

-Decididamente la epidemia es temible.

Y hay que procurar su exterminio.

El doctor Letamendi propone el fuego para destruir el microbio.

-Fuego, pues.

***

Háblase de próximos trastornos.

Tambien del problema *tisis.*

***

Acontecimientos para la caida de la hoja pronostica el calendario político.

Pero ¡qué acontecimientos!

-No es nada lo del ojo: dicen que *ésto* se va.

Buen viaje.

***

-Hé aquí un gérmen de prosperidad:

«Se ha descubierto otra mano negra».

-Mano negra en puerta...

El patíbulo á la vuelta.

-Y después, la caida de la hoja y la caida de Cánovas.

-¡Ya será hora!

---

Un caso.

Leemos en varios periódicos:

«Ha sido denunciado nuestro colega «El Demócrata» de Gerona.»

¡Este sí que es un caso de cólera verdad, es decir de cólera conservador.

¿Republicanos, cuando desinfectamos la Nacion?

Nuestro pésame al colega.

---

Cortamos de «El Cencerro»:

«Se va el rico, se va el pobre,
se va el jóven y el de edad:
se va el enfermo, el robusto.
y todos, todos se van.»

¡Dios te oiga, hermano!

***

En toda España se hacen rogativas por que desaparezca para no volver el cólera nostras, el morbo canovino.

Apruebo las tales plegarias; pero entiendo que otros deben ser los detroteros que la España revolucionaria debe poner en juego.

¿Pim? ¿Pum?

***

El Doctor Letamendi opina que no hay desinfectante capaz de exterminar el microbio; aconsejando en medio de su escepticismo, no dirian ustedes qué?

Lo que arde...

El fuego.

Optamos por este procedimiento, cuya prioridad no pertenece al señor Letamendi.

Nosotros ha tiempo que venimos aconsejando el fuego.

Solo que los amigos no consideran todavía oportuno su empleo.

Pero no lo rehusan; al contrario, acaparan elemento...

Para...

¡Chiton!, que podríamos quemarnos.

El fiscal está en ascuas.

---

El Sr. Romero Robledo no se conforma con que las provincias se nieguen á recibir el cólera que él les manda desde la «Gaceta».

La cuerda tenia que romperse y se ha roto por el gobernador de Lérida.

¿Quién se atreve á negar que tenemos el cólera? Ya ha habido un caso. El primer caso es un gobernodor separado.

¿Qué ha ocurrido para esta separacion. «La Iberia» lo cuenta.

«El gobernador de Lérida ha sido atacado de enfermedad sospechosa:

Síntomas:

*El ministro de la gobernacion al gobernador de Lérida.*

«Me dicen que se ha presentado el cólera en esa provincia. Infórmese V. S.»

*El gobernador al ministro*:

«Aquí no hay ni constipados».

Período grave.

*El ministro al gobernador*:

«Sé positivamente que el cólera nostras puede coincidir con las elecciones en esa provincia. No sea usted guason.»

*El gobernador al ministro:*

Repito que no hay cólera nostras, ni vostras ni de nadie.»

Período álgido y defuncion.

*El ministro al gobernador:*

«Entregue V. S. el mando de la provincia al subsecretario, y váyase V. S. á paseo.»

Ahora bien.

El Sr. Camacho gobernador de Lérida, separado por el señor ministro de la Gobernacion, se contentó con decir que el cólera se habia presentado en la provincia.

Y el gobernador de Alicante, que con una energía para nosotros tan plausible, como para el señor Romero Robledo herética, protestó de la declaracion oficial del cólera y dijo que el puerto quedaba limpio el dia que le pareció justo sigue en su puesto.

-¿Por qué esta diferencia de criterio?

No hay diferencia.

Lo que hay es que el señor Romero Robledo tiene más influencia que el gobernador de Lérida y el gobernador de Alicante más influencia que el ministro de la Gobernacion.

---

De *El Liberal*:

«La Epoca» tambien tiene opinion sobre el cólera.

En Francia—dice—por descuido é incuria, por infraccion de las leyes sanitarias, el cólera ha hecho estragos en Tolon y Marsella.

En Italia, tambien por falta de precaucion, ha ido el cólera, por la costa, de pueblo en pueblo hasta cebarse en el que mas alimento ofrecia á la epidemia ó sea en Nápoles.

Y en España, gracias, precisamente á los cordones y lazaretos, el cólera ha quedado circunscrito á una pequeña zona, sin propagarse á otros puntos ni adquirir grave desarrollo.

Resulta, por tanto, que el cólera oficial es más terrible que el cólera epidémico.

El morbo asiático no se propaga. El oficial se ha propagado á media España.

En más de media España ocurre lo siguiente:

Andan hollados todos los derechos naturales.

Los ciudadanos y sus familias son sacados de su domicilio violentamente.

La industria perece.

El comercio agoniza.

Los telegramas se reciben cuando Dios quiere.

Y los periódicos van cómo y á dónde les da la gana.

Estos son los síntomas del cólera oficial.

¡De esta epidemia sí que se dan casos!

---

Una solicitud de «La Iberia»:

«Alicante atraviesa ya una crísis terrible, y una crísis que no es efecto de una circunstancia inevitable ó imprevista, sino obra del señor Romero Robledo, que ha acabado de demostrar en esta ocasion cuán peligroso es para un pueblo la existencia de un ministro que carece de toda condicion para el desempeño del puesto que ocupa, y que en la primera ocasion difícil que se le ha presentado ha puesto de manifiesto una falta de serenidad inconcebible y una insuficiencia perjudicial en alto grado para los intereses públicos.

La cencerrada al director de Sanidad; el comercio reuniéndose para cerrar las tiendas: el gobernador ofreciendo su sueldo á los trabajadores por no tener otra cosa que dar; los médicos sobornados para que declaren casos de cólera enfermedades comunes; todo esto, que arroja hoy el correo de Alicante, forma un cuadro horrible y vergonzoso que exponemos á la consideracion del señor Cánovas del Castillo para que diga si esto puede durar un dia mas y si ha de tolerar que el ministro de la Gobernacion sea el que desgobierne y arruine la nacion entera con sus cordones sanitarios, con sus imprudencias y con sus ridículos temores.»

***

Despues de los sucesos de Agosto decia el Sr. Romero Robledo:

—En Badajoz no hay ningun fusionista. De otro modo no se explica que el gobierno no haya tenido noticia de lo que allí pasaba.

Ahora se le puede decir al señor ministro de la Gobernacion:

—En España no tiene ningun amigo el Sr. Romero Robledo. De otro modo no se explica que no se haya muerto ninguno de ellos del cólera morbo para darle gusto.

---

**D. Cárlos y su familia en Viena**

Segun carta que se ha recibido de Viena, D. Cárlos y su esposa llegaron hace dias á la capital de Austria, no se sabe si juntos ó separados; pero con la particularidad de haber ido á alojarse en hoteles distintos.

Doña Margarita se apeó, bajo su propio nombre, en el hotel del archiduque Cárlos, á donde por la tarde llegó su hermano el duque Roberto de Parma.

Pocas horas después de haberse visto los hermanos salió la duquesa de Madrid con sus hijos para Frohsdorf y el duque hácia Vurzburgo.

D. Cárlos, rodeado del más riguroso incógnito, fué á instalarse en una fonda de segundo ó tercer órden, el hotel Munch, que está en la misma calle que la habitacion elegida por D.ª Margarita, y casi frente por frente de ella.

El Pretendiente, que viajaba bajo el título de conde de Piola siguió en Viena algunos dias, saliendo luego para Frohsdorf.

Es de advertir, en explicacion del incógnito de D. Cárlos, que desde que la hija de la archiduquesa Isabel vino á ser reina de España por su matrimonio con D. Alfonso, el pretendiente español ha dejado de ser *persona grata* para la corte de Viena, no conservando en ella más lazos estrechos que los que le unen con el archiduque Cárlos Luis, hermano del emperador y firme sostén de los ultramontanos.

Añade el corresponsal que con la visita á Frosdorf coinciden los rumores de que la condesa de Chambord ha dejado el convento á que se retirara, y vuelve á la que fué tantos años residencia suya y de su esposo el jefe de los Borbones de Francia.

---

**El movimiento belga**

Desde que se ha constituido en Bélgica un gobierno clerical, ha cambiado por completo la situacion de aquel país. La tranquilidad en que vivia ha sido reemplazada por una agitacion inquietante.

El orígen de todo lo que sucede en Bélgica actualmente es que el gobierno ha puesto á la firma del rey una ley de enseñanza que abre las puertas de las escuelas al elemento clerical. El rey ha firmado la ley, pero no ha sido publicada aún en el periódico oficial. Espérase á que se calme un poco la efervescencia popular, pero no lleva camino de desaparecer.

El rey Leopoldo II debe pasar dias muy desagradables. Desde sus balcones puede oir cantar la «Marsellesa», y llamarse *rey de carton*. El movimiento actual merece ser observado con la mayor atencion, porque pueden resultar de él gravísimas consecuencias para el reino belga.

Los belgas reclaman sus libertades cantando el himno revolucionario.

Sobre las paredes del palacio real se han puesto pasquines con estas palabras: «Se alquila esta casa.» A la reina la han gritado en Lacken: A la frontera la austriaca.

Del estado de los ánimos darán idea los siguientes párrafos tomados de un periódico, al cual se califica de liberal moderado:

—«¿Aceptaremos sumisamente la situacion que se nos impone?

—»No; no la aceptaremos. Los belgas no sufrirán jamás la esclavitud.

»Nos quedan armas legales para luchar contra nuestros adversarios: el derecho de peticion en masa al rey de los belgas; el derecho de reunion y de manifestacion. Usémoslos, y si no se quiere escucharnos, si se rechaza con desden y desprecia nuestras protestas, no doblaremos la cabeza; será preciso que nos la rompan para imponernos silencio.

»Y si es preciso saldremos á la plaza pública con la Constitucion en una mano y el revólver en la otra y exigiremos el respeto de nuestros derechos.»

Así se expresan los que tienen fama de moderados. ¡Dichoso pueblo donde se sienten con tal viveza las amenazas al progreso!

Llama á los siete ministros los siete pecados capitales y se les pone en caricatura. Se les silba debajo de sus mismos balcones. La policía deja hacer, porque no se halla léjos de participar del sentimiento público. La guardia nacional belga es enteramente liberal y aprueba todo lo que se hace contra el ministerio.

En Gante se ha constituido un comité de defensa encargado de velar por la ley escolar y de defender el derecho de los maestros.

Se ha fundado un nuevo periódico titulado «República Belga».

Los liberales belgas, residentes en Paris, han publicado la siguiente manifestacion:

—«Somos en Paris 8.000 liberales belgas, todos antiguos militares, y la mayor parte hemos hecho la campaña de 1870-71 en las filas del ejército francés. Estamos dispuestos á ir á Bélgica á reforzar la Asociacion liberal.

»En cuanto á la eventualidad de la division y reparto de Bélgica, de que habla un corresponsal del Haya, podemos asegurar que las provincias walonas y el Bravante preferirian la dominacion francesa á la del clero belga.»

No se puede formular en términos más crudos el ódio de los liberales belgas al clericalismo: «Antes el extranjero que la reaccion teocrática.»

La prensa clerical, por su parte, no se muerde la lengua. Hablando de la última manifestacion liberal, se expresa de este modo:

—«Eran algunos millares de individuos; estudiantes, comisionistas, vagos, gomosos, ladrones, estafadores, quebrados, y mujeres de mala vida y ciertas grandes damas del liberalismo, de esas damas que los hombres honrados felicítanse de no tener por madre, silbando, vociferando, aullando frases de lupanares.

»Ayer se ha podido ver en todo su esplendor y odiosidad á la mujer liberal.»

Tal es el cuadro que hoy presenta Bélgica bajo un gobierno clerical.

En un país como aquel, donde la libertad gozaba de todos sus fueros el partido clerical ha ahondado su propaganda y se ha impuesto á la nacion. Júzguese si será temible la influencia teocrática en el país en que lejos de mostrarse hostil con ella el poder, la considere, favorezca y ayude como un elemento de seguridad social, de moralidad y de órden.

## MAHON

**A continuacion publicamos** las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 01, 03-30 m.
Mahon 01, 10-42 m.

Director General Sanidad Delegado Gobierno Mahon.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario:

En Elche no hubo ayer ninguna invasion ni defuncion del cólera; en Monforte 3 invasiones y 1 defuncion; en Novelda 1 defuncion ayer en el campo y ninguna invasion.

Provincia de Lérida.—Habiendo pasado más de 15 dias sin haber ocurrido en Balaguer ningun nuevo caso esta Direccion ha acordado levantar el cordon de dicha poblacion, declarándola limpia.

Provincia de Tarragona ayer 3 invasiones.

Madrid 01, 3-30 m.
Mahon 01, 10-55 m.

Director General Sanidad Delegado Mahon.

12 noche 30 Setiembre 1884.

Las noticias del cólera comunicadas por los cónsules son las siguientes:

En Marsella 2 defunciones en la ciudad y en los arrabales 1; en Cette y Sahudres 1; en Monteareut 1; en Bouquiges 1; en Berteges 2; en Perpignan 2 y varios casos graves; en Rivesaltes 2; en Morella 1; en Oran 5; en Argel desde el desembarco de pasajeros del «Ab del-Kader» al lazareto Roua, han ocurrido 6 fallecimientos y hay 6 atacados, 4 gravísimos, (2 militares).

En Nápoles 122 casos y 91 defunciones; en cura 96; cercanias 62 casos y 27 muertos; provincia de Génova en la capital 66 casos y 47 defunciones; en Spezia 11 casos y 7 defunciones; resto provincia 32 casos y 6 defunciones; provincia de Massa 3 casos y 3 defunciones.

—

**Al pasar anoche el sereno** del muelle delante el almacen que sirve de depósito al establecimiento «La Vid», propiedad de nuestro amigo D. Manuel Beltran, creyó notar que en dicho almacen había algo que ardía y teniendo en consideracion los líquidos inflamables que en el mismo están depositados dió al momento la señal de alarma, mientras el cabo que se encontraba tambien en aquel punto corrió á avisar al dueño del depósito. Afortunadamente la alarma era infundada pues lo único que allí existía era el rescoldo que había quedado en el hornillo del alambique de que se había servido toda la tarde el señor Beltran para la confeccion de licores. De todos modos es digno de aplauso el celo de que dió pruebas el sereno del muelle.

—

**El conductor de uno de los** coches que hacen el trasporte diario de pasajeros entre Mahon y Alayor, al pasar esta mañana por la plaza de la Constitucion, ha tenido la desgracia de caerse del pescante yendo á dar de cabeza contra el murete de la acera. Afortunadamente el coche ha pasado sin rozarle siquiera por lo que no ha sufrido más que una herida en la rejion frontal y una ligerísima conmocion cerebral que le ha tenido por algunos momentos privado de sentido.

Ausiliado por los vecinos y transeuntes ha sido conducido á la posada ó parador de los mencionados coches donde ha sido curado por uno de los facultativos de esta ciudad y trasladado á su casa.

Probablemente la caida habrá sido resultado de un vahido.

—

**Parece que hay decidido** empeño por parte del Ayuntamiento y de los vecinos de la calle del Angel en que sea cuanto antes un hecho el derribo de la casa que ha de poner en comunicacion dicha calle con la de Deyá.

Nos alegramos.

—

**A eso de la una de la tarde** de hoy ha descargado sobre esta ciudad un fuerte chubasco, acompañado de relámpagos y truenos que ha durado hasta las tres. El tiempo continúa con tendencia á la lluvia.

—

**Con asistencia de todas las** autoridades ha tenido lugar esta mañana en el Instituto de segunda enseñanza la solemne apertura del curso académico de 1884-85. Despues de leido por el secretario señor Verdaguer el discurso reglamentario, el Delegado del Gobierno Sr. Morales ha declarado abierto, en nombre del rey el curso académico que hoy empieza.

Agradecemos al Sr. Director y Claustro de profesores la invitacion de que hemos sido objeto.

—

**Habiendo observado anoche** el sereno del muelle, que el almacen del señor Estela había quedado abierto lo puso inmediatamente en conocimiento de dicho señor. Practicado un minucioso reconocimiento no se encontró nada á faltar.

—

**Segun noticias, se ha dado** ya principio á los trabajos de rectificacion de la lista de los propietarios de las fincas que ha de atravesar el primer trozo de la carretera de Mahon á Ciudadela.

De desear sería que se activase el espediente de espropiacion de dichas fincas á fin de que se pueda comenzar cuanto antes una obra de tanto interés para la isla, y en la cual han de hallar ocupacion muchos jornaleros que, debido á las circunstancias por que atravesamos, carecen hoy de trabajo.

No podemos menos, por lo tanto, de escitar el celo del Sr. Ingeniero Jefe de esta Isla y de los demas funcionarios que han de intervenir en la tramitacion del referido espediente.

—

**Llamamos la atencion de** nuestros agricultores sobre el siguiente suelto, que copiamos de «La Crónica de vinos y cereales», porque en esta isla tambien se sigue la añeja costumbre de quemar los zarzales en vez de cortarlos y destinarlos á abonos:

«El sistema de cremacion que siguen algunos labradores, especialmente en Aragon y Cataluña, dista mucho de ser el mejor para obtener abonos, porque los rastrojos, hojas y yerbas secas que devoran las llamas bien pudieran servir, una vez en fermentacion, para hacer buen estiércol con que dar impulso y calor á las raices de las nuevas plantas.

Estas costumbres antiguas, y que no conducen á otra cosa que á la observancia de preceptos erróneos, deben modificarse.

Cierto que las cenizas son beneficiosas, pero tambien lo es que no tienen la potencia del estiércol fermentado, que dura por lo general tres años, cuando aquellas sólo sirven para uno y de un modo muy incompleto.»

—

**La Academia de Medicina** de los Estados-Unidos se ocupa en estos momentos de un caso de hidrofóbia verdaderamente curioso.

Una mosca que había absorbido cierta cantidad de *baba* procedente de un perro rabioso, lo depositó en el cútis de una señorita de 19 años y ésta sufrió tal trasformacion en su carácter que dejó de ser un ángel para convertir su génio en adusto é intratable.

Como se desprende del anterior relato, la cantidad de virus rábico no ha sido bastante para producir la hidrofóbia.

Lo peor del caso es que esta distinguida señorita debia contraer matrimonio un mes despues de pasar el inesperado suceso, y el futuro esposo se niega á llevar á cabo su intento, fundado en que puede rabiar su nóvia.

¡Hé aquí una mosca que ha imposibilitado la felicidad de dos séres!

—

**Desde la una de la tarde de** ayer hasta igual hora de hoy han entrado en el Lazareto los siguientes buques:

Vapor francés «Algerie».

Laud español «Pamela».

Bergantin goleta español «Isabelita.

Balandra francesa «Michel Reny.

Al oscurecer de ayer quedaban existentes 44 buques, 573 tripulantes y 95 pasajeros, no habiendo entrado en todo el dia ningun buque.

Salieron 2 buques, 10 tripulantes.

—

**Se están activando los tra-**bajos de la formacion de los encabezamientos particulares de consumos de los habitantes del estra-radio de esta ciudad para el año económico actual, á cuyo fin se han reunido en la mañana de hoy en las Casas Consistoriales los capitanes de las compañías rurales de este distrito y alcalde de barrio de San Luis y deben hacer lo propio en la semana próxima, en union de las Comisiones nombradas para ello.

—

**La Sucursal que el Banco** de España tiene establecida en la capital de las Baleares no há satisfecho todavía los intereses de las Inscripciones, vencidos en 1.° de Julio.

Sorprende que, un establecimiento que con tanto celo apremia al contribuyente que se descuida de pagar con toda puntualidad su respectiva cuota, deje transcurir *tres meses* sin cumplir con sus compromisos, y, por tanto, no podemos menos de llamar sobre ello la atencion de quien corresponda.

—

**Pocos momentos antes de** zarpar para Palma el vapor correo «Puerto Mahon» que ha salido hoy en sustitucion del «Menorca», uno de los marineros ocupados en la carga de equipajes ha tenido la desgracia de caerse á la bodega causándose fuertes contusiones en la cabeza y un brazo, que le han impedido emprender el viaje.

Ha sido ausiliado en el acto por el médico señor Ferrer (hijo).

—

**Movimiento de poblacion**
ocurrido desde el 22 al 28 del actual

| | |
|---|---|
| Nacimientos. | 10 |
| Defunciones. | 8 |
| Diferencia en más. | 2 |

—

### BOLSA DE MADRID

30 de Setiembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior perpétuo | 60'850 |
| 4 por 100 amortizable | 75'000 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 90'300 |

—

### BOLSA DE BARCELONA

30 de Setiembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior. | 60'850 |
| 4 por 100 exterior. | 61'450 |
| 4 por 100 amortizable | 74'750 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 90'370 |
| Banco Hispano Colonial | 47'750 |
| Crédito Mercantil. | 47'500 |
| Banco de Cataluña. | 20'500 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 58'620 |
| Id. Norte | 112'750 |
| Id. Orense | 27'250 |
| Obligaciones Francia | 61'000 |
| Id. Orense | 47'870 |

## Crónica marítima.

**Buques despachados**

Dia 1.°

Para Vinaroz pol. gol. «Union», patron Jaime Mayans, con 6 trip. y efectos.

Para Ciudadela laud «Los Amigos», pat. Miguel Melis, con 5 trip., azúcar y aguardiente.

Para Barcelona berg. gol. italiano «Papá Gean Battista», cap. Mr. G. Carpona, con 8 trip. y mármol.

Para Tarragona v. francés «Neustria», cap. Mr. J. Jaubert, con 45 tripulantes y efectos.

Para Palma vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. D. José Pons, con 22 trip. efectos y la correspondencia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

**Alcaldía de Mahon**

El lúnes próximo dia 6 del actual y á las horas de costumbre se abriran de nuevo las clases nocturnas de adultos y dibujo en las escuelas públicas de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 30 Setiembre 1884.—J. J. Rodriguez.

**Delegacion especial del Gobierno en Mahon**

Debiendo construirse por subasta una casa de baños en la patente de observacion y punto conocido por Berberí (olla) en el Lazareto súcio de este puerto, señalo el dia dos de Octubre próximo á las doce de la mañana para la adjudicacion en pública subasta de dichas obras, sirviendo como tipo de subasta la cantidad de 3767 pesetas á que asciende el presupuesto, que con el pliego de condiciones y planos formados al efecto se hallará de manifiesto en las oficinas de esta dependencia.

La subasta se celebrará con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 7 de Diciembre de 1874 y circular de 8 del mismo.

Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de dicho dia con arreglo al adjunto modelo, y para tomar parte en la referida subasta deberá cada licitador consignar préviamente un depósito equivalente al 5 por ciento en la Secretaría de la Direccion del Lazareto de este puerto.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, contenderán sus autores de palabra por espacio de diez minutos.

A los autores de proposiciones que no fuesen aceptadas se les devolverá inmediatamente el depósito constituido.

La persona á quien se hubiese adjudicado el remate, elevará hasta el 10 por 100 el depósito provisional consignado en la Secretaría del Lazareto, quedando como fianza hasta que estén definitivamente verificadas todas las obras.

Se dará principio inmediatamente á la ejecucion de las obras, y terminadas que sean se formará una liquidacion de ellas y se abonará su importe siempre que se hayan efectuado arregladamente á las condiciones de este contrato, prévio el reconocimiento debido.

Lo que se publica en este periódico para que llegue á noticia de cuantas personas deseen interesarse en la subasta.

Mahon 26 de Setiembre de 1884.—Rafael Morales.

*Modelo de proposicion*

D. N. N., vecino de........ enterado del anuncio publicado con fecha 26 Setiembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la construccion de una casa de baños que debe contruirse en el departamento de observacion de este Lazareto en el punto denominado *Berberí*, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de dicha obra con estricta sugecion á los espresados requisitos y condiciones por la cantidad de (la cantidad deberá espresarse en pesetas y céntimos y á la letra.)

Fecha y firma del proponente.

**Casino El Isleño**

Esta sociedad dará una extraordinaria funcion, el domingo 5 del próximo Octubre bajo el siguiente programa:

1.° Sinfonia.

2.° La comedia en un acto nueva en esta ciudad titulada «La partida de Ajedrez».

3.° Descripcion de un bello poema.

4.° La comedia en un acto y en la que tanto se distingue la niña Pilar, que lleva por título «Así va el mundo.»

Terminando con baile de sociedad.

La suscricion queda abierta en la consergería de dicho casino.—La Comision.

## Piano para vender

Hay uno de la acreditada fábrica de Bernareggi que se halla en muy buenas condiciones. En esta imprenta informarán de su dueño.

---

FIEBRE AMARILLA

CÓLERA — PESTE

## EL FENOL CANFÓRICO

Eficaz preservativo contra las **enfermedades contajiosas**

Véndese al precio de Ptas. 1'50 en

## LA SALUD

Oficina de Farmacia de

JAIME FERRER ALEDO

11, Castillo, 11. Mahon

*Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades:*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vino de quina . . . . . . | 2 Ptas. frasco | Esencia de zarzaparrilla. . . | 1 Ptas. frasco |
| Id. id. ferruginoso . | 2 » » | Polvos dentríficos . . . . . | 0'50 » caja |
| Jarabe de quina. . . . . . | 2 » » | Solucion clorhidro fosfato de cal . . . . . . . . . | 1'25 » frasco |
| Id. id. ferruginoso . | 2 » » | Píldoras anticatarrales . . . | 1 » » |
| Jarabe proto yoduro de hierro | 2 » » | Crema de cacao. . . . . . | 1 » fórm.ª |
| Jarabe quebracho inalterable. | 2 » » | Licor de brea . . . . . . | 1'50 » frasco |
| Jarabe de zarza yodurado . . | 3 » » | | |

## Enfermedades secretas

**Venéreo y sífilis** **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

*Gaseosas, Bicarbonatadas. Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.*

**Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro**

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

**Pérdida** Se ha estraviado un saquito de mano con alguna cantidad de dinero, una tarjeta con el nombre de la dueña y varias cartas. Se suplica su devolucion en esta imprenta ó bien su entrega al repartidor de EL LIBERAL. Se darán 30 reales de gratificacion.

FONDA de

## Teresa Mayans y Triay

**Ciudadela**

Hace saber á sus numerosos parroquianos que desde primeros de octubre quedará abierta en la calle de Mahon núm. 20.

## Para vender

Lo está una perra de 3 años y un podenco de 14 meses, excelente para la caza de conejos.

Informarán en Villacárlos calle Mayor núm. 60.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

ARBOL CRONOLÓGICO de los

## REYES DE ESPAÑA Y PORTUGAL

por el Comandante Capitan de Infantería

D. JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ

**Licenciado en Derecho civil y canónico**

Este interesante trabajo mereció ser incluido en la magistral Historia de España por Lafuente, continuada por Valera, nueva edicion de lujo por la acreditada casa de Montaner y Simon de Barcelona. Este antecedente, unido á la general aceptacion que ha obtenido en muchos centros de enseñanza, basta para demostrar que el autor rindió un señalado servicio á la literatura histórica.

Se venden las tres láminas, en papel de superior calidad y primorosamente confeccionadas, en casa del autor, calle de Deyá núm. 21. Mahon, al precio de 2 pesetas. Por cada seis ejemplares de pago, se entregará uno grátis.

## D. Antonio Orfila, sastre,

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, haber trasladado su domicilio á la misma calle Nueva núm. 37, al lado donde tenia establecido su taller.

---

**Administracion subalterna de Propiedades y derechos del Estado del partido de Menorca.**

Se avisa á los censatarios de bienes procedentes del Clero y del patrimonio de este partido, que desde esta fecha pueden presentarse en esta oficina, calle Nueva n.° 24 agencia, á satisfacer la pension vencida ayer.

Mahon 30 setiembre de 1884.—P. O., Federico J. Cardona.

**En Ciudadela,** *Calle de Santa Clara n.° 13, se admiten huéspedes y pensionistas, comida á todas horas y á un precio sumamente módico.*

## Nodriza

En esta imprenta informarán de una jóven de 18 años que desea hallar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de un mes.

## D. Narciso Codina Cortada

tiene la satisfaccion de participar á sus amigos haber trasladado su domicilio de la calle del Comercio número 1, á la de la Arravaleta n.° 13.

## Buñuelos

Se encontrarán todos los domingos en Villacárlos, calle de la Iglesia número 19, á 16 y á 22 cénts. de escudo la libra.

CURACION SIN OPERAR

## MAL DE PIEDRA

**Estrecheces, Catarros,** y todas las enfermedades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion** é **Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vías urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la segunda toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

## Admon de Loterías

**de 1.ª clase núm. 5.—Mahon**

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Octubre.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| Premios | | Pesetas |
|---|---|---|
| 1 | . . . . . de . . . . . . . . | 500.000 |
| 1 | . . . . . de . . . . . . . . | 250.000 |
| 1 | . . . . . de . . . . . . . . | 125.000 |
| 2 | . . . . de 50.000 . . . . | 100.000 |
| 2 | . . . . . de 25.000 . . . | 50.000 |
| 48 | . . . . . de 5.000 . . . | 240.000 |
| 590 | . . . . . de 1.500 . . . | 885.000 |
| 2 | aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor. . . . . . . . . | 20.000 |
| 2 | id. de 6.000 id. para el premio segundo. . . . | 12.000 |
| 2 | id. de 4.000 id. para el premio tercero. . . . | 8.000 |
| 651 | | 2.190.000 |

Mahon 26 Setiembre 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.